



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 17/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

TITULACIÓN: 1114 GRADO EN ECONOMÍA

DEPARTAMENTO: ECONOMÍA

ASIGNATURA: 500423 MICROECONOMÍA III

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Juan Medina García-Hierro

CORREO ELECTRÓNICO: jmmedina@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Generación de pdf explicativos con cuestionarios
TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

TUTORÍAS

TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS

No

TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS

Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:

Se ha configurado un sistema de evaluación continua no presencial para MICROECONOMÍA III, integrado por dos módulos:

● PRUEBAS PARCIALES DE EVALUACIÓN CONTINUA NO PRESENCIAL

La evaluación de los temas 1-4 se realizará mediante la resolución y entrega de una serie de ejercicios prácticos, realizados de forma individual o en grupos de hasta tres estudiantes.

- Evaluación de los temas 1-2: supondrá un 40% de la nota final
- Evaluación de los temas 3-4: representará un 40% de la nota final

Para superar la asignatura es condición necesaria obtener al menos 5 puntos sobre 10 en cada una de las dos partes, que son liberatorias para las convocatorias del curso 2019-20.

Los problemas resueltos serán entregados online a través del aula virtual de la asignatura, en un único documento (formato Word o PDF).

Plazo de entrega: Temas 1-2: 20 marzo-3 abril, ambos inclusive.

Temas 3-4: 1-14 mayo, ambos inclusive.

● ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LOS SEMINARIOS

Sólo se entregarán las actividades propuestas en los dos primeros Seminarios: Bienes públicos e Información asimétrica.

No será necesaria su presentación y discusión en el aula.

Las actividades resueltas se entregarán online a través del aula virtual de la asignatura, en un

único documento (formato Word o PDF). Plazo de entrega: 3-24 abril, ambos inclusive.

Estas actividades supondrán un 20% de la nota final y se realizarán individualmente o en grupos de hasta tres estudiantes.

La nota obtenida en los Seminarios se conservará para las convocatorias del curso 2019-20. Estas actividades no son recuperables, por lo que no se podrán realizar en la convocatoria extraordinaria.

En caso de no superar la asignatura a través del sistema de evaluación continua, se realizará el examen final en las fechas y condiciones programadas por la universidad para las convocatorias de junio y julio.

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	00%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	40%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	60%
Prueba final	00%

Juan Medina García-Hierro